

REV-00

CONSTRUCCIONES MECÁNICAS TINTORÉ, Empresa dedicada al Diseño y construcción de útiles, automatismos y robótica, ha decidido implantar un Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información basado en la norma ISO 27001 con el objetivo de preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información y protegerla de un amplio grupo de amenazas. Este Sistema de Gestión está destinado a asegurar la continuidad de las líneas de negocio, minimizar los daños, maximizar el retorno de las inversiones y las oportunidades de negocio y la mejora continua. La Dirección de CONSTRUCCIONES MECÁNICAS TINTORÉ es consciente de que la información es un activo que tiene un elevado valor para la Organización y requiere por tanto una protección adecuada.

La Dirección de CONSTRUCCIONES MECÁNICAS TINTORÉ establece como objetivos de base, punto de partida y soporte de los objetivos y principios de la seguridad de la información los siguientes:

- La protección de los datos de carácter personal y la intimidad de las personas
- La salvaguarda de los registros de la organización
- La protección de los derechos de propiedad intelectual
- La documentación de la política de seguridad de la información
- La asignación de responsabilidades de seguridad
- La formación y capacitación para la seguridad de la información
- El registro de las incidencias de seguridad
- La gestión de la continuidad del negocio
- La gestión de los cambios que pudieran darse en la CONSTRUCCIONES MECÁNICAS TINTORÉ relativos a la seguridad

La Dirección de **CONSTRUCCIONES MECÁNICAS TINTORÉ**, mediante la elaboración e implantación del presente Sistema de Gestión de Seguridad de la Información adquiere los siguientes compromisos:

- Desarrollar productos y servicios conformes con los requisitos legislativos, identificando para ello las legislaciones de aplicación a las líneas de negocio desarrolladas por la organización e incluidas en el alcance del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información.
- Establecer y cumplir los requisitos contractuales con las partes interesadas.
- Definir los requisitos de formación en seguridad y proporcionar la formación necesaria en dicha materia a las partes interesadas mediante el establecimiento de planes de formación.
- Prevenir y detectar virus y otro software malicioso, mediante el desarrollo de políticas específicas y el establecimiento de acuerdos contractuales con organizaciones especializadas.
- Gestionar la continuidad del negocio, desarrollando planes de continuidad conformes a metodologías de reconocido prestigio internacional.
- Establecer las consecuencias de las violaciones de la política de seguridad, las cuales serán reflejadas en los contratos firmados con las partes interesadas, proveedores y subcontratistas.
- Actuar en todo momento dentro de la más estricta ética profesional.

Esta Política proporciona el marco de referencia para la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y para establecer y revisar los objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información. Es comunicada a toda la Organización a través del gestor documental instalado en la organización, email, WhatsApp etc. Además, es publicada en paneles informativos y en la web de la Empresa, siendo revisada anualmente para su adecuación si fuera necesario y, extraordinariamente cuando concurren situaciones especiales y/o cambios sustanciales en el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, estando a disposición público en general.

La política de seguridad de la información se apoya en otras políticas relativas a la seguridad de la información, con la intención de establecer un marco de orden e instrucción a todos nuestros empleados, a fin de ejercer un liderazgo organizativo en materia de seguridad de la información que abarque tanto el cumplimiento como la sensibilización.

La totalidad de todos nuestros empleados reciben por parte de **CONSTRUCCIONES MECÁNICAS TINTORÉ**, un manual de políticas que sustentan la política de seguridad de la información, debiendo este ser visionado, entendido y aceptado por todo el personal. El responsable del sistema de Seguridad de la información es la persona designada para supervisar que todas y cada una de las políticas establecidas en este manual se cumplan no desde la coacción, sino desde la formación en buenas prácticas de seguridad de la información a toda nuestra Organización.

En el manual referenciado, se deberá incluir cualquier nueva política en materia de Seguridad de la información. Actualmente dicho manual consta de las siguientes políticas:

- Política de uso aceptable de activos
- Política de gestión de contraseñas
- Política de control de accesos
- Política de controles criptográficos
- Política de uso de servicios en la nube
- Política de seguridad física
- Política de transferencia de información
- Política de gestión de incidentes
- Política de copias de seguridad
- Política de gestión de vulnerabilidades
- Política de teletrabajo y BYOD
- Política de Privacidad
- Política de Cookies

CONSTRUCCIONES MECÁNICAS TINTORÉ, enfatiza su alto grado de compromiso en cuanto a seguridad de la información, siendo conscientes de las repercusiones en nuestros clientes, aliados comerciales y en nuestro propio seno, de cualquier fallo en la seguridad dentro de nuestra Organización. Es por ello, que aunamos esfuerzos en mantenernos actualizados y operando bajo buenos niveles de seguridad. Por tanto, cualquier incumplimiento de estas políticas y acciones que pongan en riesgo la seguridad de información de la Empresa, comportarán acciones disciplinarias afectas a la ley, que serán valoradas en función del nivel de gravedad.

En L'Hospitalet de Llobregat a 07 de octubre de 2024



La Dirección